

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Pozoblanco (Córdoba)

BOP-A-2026-994

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

POZOBLANCOEDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, ha quedado constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Don Andrés Fierro Mateo, Juez de la Plaza nº 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Pozoblanco.

VOCALES JUDICIALES: Doña Laura Santana Peláez, Juez de la Plaza nº 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Pozoblanco, y María Teresa García Rollán Juez de la Plaza nº 1 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Córdoba.

SECRETARIA: Doña Amelia Vizcarro Cerezo, Letrada de la Administración de Justicia de la Plaza nº 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Pozoblanco.

En Pozoblanco, a 27 de marzo de 2026.– La Secretaria de la Junta, Amelia Vizcarro Cerezo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5B7F 9855 ADD9 7F50 6E64 **Fecha Firma:** 01-04-2026 07:58:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



5B7F9855ADD97F506E64